1.	DATOS DEL SOLICITANTE
Dependencia solicitante	*Grupo administración de sedes*
Nombre del servidor que elabora	*Hernando Javier Carrera Osorio*
Cargo	*Técnico III*
Correo electrónico	*Hernando.carrera@fiscalia.gov.co*
Número de contacto	*301 413 7338*
Nombre del servidor que aprueba	*Carlos Martin Patiño Grajales*
Cargo	*Profesional Especializado I*
Correo electrónico	*carlos.patino@fiscalia.gov.co*
Número de contacto	*300 790 1665*

2.	OBJETO DEL BIEN, OBRA O SERVICIO A CONTRATAR
"LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN - SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL, REQUIERE CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE AIRES ACONDICIONADOS MINI SPLIT DE 9.000BTU A 24.000BTU, PARA LAS DIRECCIONES SECCIONALES MEDELLÍN, ANTIOQUIA, CÓRDOBA Y SUCRE".	
2.1	**DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN.** **¿POR QUÉ O PARA QUÉ SE REQUIERE EL BIEN, OBRA O SERVICIO, Y CUÁLES SON LOS RESULTADOS ESPERADOS?**

La Subdirección Regional de Apoyo Noroccidental de la Fiscalía General de la Nación, tiene dentro de sus responsabilidades garantizar las condiciones administrativas, logísticas y operativas necesarias para el adecuado desarrollo de las funciones misionales de la Entidad, orientadas a la investigación y judicialización de las conductas que atentan contra el ordenamiento jurídico. Para el cumplimiento de esta misión institucional, se hace necesario disponer de instalaciones físicas y de los equipos de apoyo en óptimas condiciones de funcionamiento, de tal manera que se asegure la continuidad en la prestación del servicio y se brinden condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades de los servidores, contratistas y usuarios de la Entidad.

En este sentido, los sistemas de aire acondicionado instalados en las diferentes sedes adscritas a la Subdirección Regional de Apoyo Noroccidental constituyen un componente técnico fundamental para garantizar condiciones ambientales adecuadas al interior de las instalaciones, contribuyendo al confort térmico de los espacios de trabajo, a la adecuada operación de equipos tecnológicos, salas de cómputo, áreas de archivo y a la preservación de documentación institucional, especialmente en aquellas dependencias donde se requiere control de temperatura para el normal desarrollo de las actividades administrativas y operativas.

Teniendo en cuenta que en diferentes sedes de las seccionales Medellín, Antioquia, Córdoba y Sucre se ha identificado la necesidad de instalar nuevos equipos de aire acondicionado, así como reemplazar equipos que presentan fallas recurrentes, agotamiento de su vida útil o insuficiencia en su capacidad de enfriamiento, se hace necesario adelantar un proceso contractual para el suministro de equipos de aire acondicionado tipo mini split con capacidades entre 9.000 BTU y 24.000 BTU, de acuerdo con los requerimientos específicos de cada dependencia.

La adquisición de estos equipos permitirá atender las necesidades de climatización en oficinas, áreas administrativas, despachos, salas de atención, zonas de archivo y demás espacios que requieren mantener condiciones térmicas adecuadas para el bienestar de los funcionarios y usuarios, así como para la adecuada conservación y funcionamiento de equipos tecnológicos y documentación institucional.

De igual manera, el suministro de equipos tipo mini split de diferentes capacidades permitirá a la Entidad seleccionar la solución más adecuada de acuerdo con el área, carga térmica y condiciones particulares de cada espacio, optimizando

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

el consumo energético, garantizando eficiencia operativa y reduciendo el riesgo de daños derivados de altas temperaturas o ventilación inadecuada.

Dicho lo anterior, se hace necesario adelantar un proceso para el suministro de aires acondicionados mini split de 9.000 BTU a 24.000 BTU para las sedes adscritas a la Subdirección Regional de Apoyo Noroccidental, con el fin de garantizar ambientes de trabajo adecuados, continuidad en la prestación del servicio, mejores condiciones para el desarrollo de las actividades institucionales y el adecuado funcionamiento de las dependencias de la Fiscalía General de la Nación.

Lo anterior permitirá atender de manera oportuna las necesidades de climatización de las instalaciones de la Entidad en la región Noroccidental, lo cual resulta indispensable para el normal desarrollo de las actividades misionales y administrativas de la Fiscalía General de la Nación.

2.2. CANTIDADES REALES QUE REQUIERE LA ENTIDAD, PARA SATISFACER LA NECESIDAD.

Ítem	Descripción del Bien o Servicio	Unidad de Medida	Necesidad Real
1	***AIRE MINI SPLIT INVERTER 9.000 BTU 220v***		
	Suministro aire acondicionado inverter de 9000 Btu 220v refrigerante R410 serpentines totalmente cobre kit de tubería en cobre de 3 a 5 metros	*Und*	*10*
2	***AIRE MINI SPLIT INVERTER 12.000 BTU 220v***		
	Suministro aire acondicionado inverter de 12000 Btu 220v refrigerante R410 serpentines totalmente cobre kit de tubería en cobre de 3 a 5 metros	*Und*	*10*
3	***AIRE MINI SPLIT TRADICIONAL ON-OFF DE 12.000 BTU***		
	suministro aire acondicionado on-off tradicional de 12.000 Btu a 220 voltios refrigerante R 410 serpentines totalmente cobre kit de tubería en cobre de 3-5 metros	*Und*	*30*
4	***AIRE MINI SPLIT TRADICIONAL ON-OFF DE 24.000 BTU***		
	suministro aire acondicionado on-off tradicional de 24.000 Btu a 220 voltios refrigerante R 410 serpentines totalmente cobre kit de tubería en cobre de 3-5 metros	*Und*	*15*
Agregar tantas filas como sean necesarias			

2.3. DEFINICIÓN DE DÓNDE SE VAN A DISTRIBUIR LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS A ADQUIRIR

*El contrato de suministro de aire acondicionado, de acuerdo a las cantidades descritas en el numeral **"1.5. Cantidades totales que requiere la entidad para satisfacer la necesidad real**", se ejecutará en la(s) ciudad(es) de:*

Los bienes serán entregados en la sede principal de la Fiscalía General de la Nación de Medellín, ubicado en la carrera 64c # 67-300 sector caribe y posteriormente distribuido a las direcciones seccionales de Medellín, Antioquia, Córdoba y Sucre.

3. CONDICIONES GENERALES

Valor del presupuesto asignado de acuerdo con el PAA			*$73.623.000,oo*				
Tipo de contrato a celebrar:	**Prestación de servicios**			**Compraventa**			
Suministro		*X*	**Obra**		**Otro, ¿cuál?**		
Plazo de ejecución	*El plazo de ejecución del contrato será **Cuarenta y cinco (45)** días calendarios, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, esto*				**Lugar de ejecución**	*- Sede principal de la Fiscalía General de la Nación de Medellín, ubicada en la carrera 64c No. 67-300 Sector Caribe.*	

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

	es a partir del registro presupuestal y aprobación de la garantía.		*- Sede principal de la Fiscalía General de la Nación de Montería, ubicada en la carrera 3 No. 10-54.* *- Sede principal de la Fiscalía General de la Nación de Sincelejo, ubicada en la calle 22 No. 16-47.*
Forma de pago	*Se realizara un solo pago, previa presentación del informe del contratista y recibido a satisfacción por parte de la supervisión del Contrato, donde indique que todos los elementos solicitados fueron entregados, cumpliendo con las cantidades solicitadas y las especificaciones técnicas todo esto dentro del plazo de ejecución del contrato.*		
Modalidad de selección contractual definida en el PAA	*Mínima Cuantía*		

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS A CONTRATAR.

4.1. Clasificación del bien, obra o servicio

Los bienes, obras o servicios objeto del presente Proceso de Contratación deben estar codificados en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), como se indica en la Tabla 1: http://www.colombiacompra.gov.co/es/Clasificacion

Tabla 1. *Codificación del bien, obra o servicio en el sistema UNSPSC*

Clasificación UNSPSC	Descripción
40101701	*Aires acondicionados*
40151607	*Comprensores refrigerantes*

4.2. Nombre Comercial del Bien o Servicio

40101701 – Aires acondicionados
40151607 – Comprensores refrigerantes

4.3. Calidad

- *Normatividad de Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo SG-SST, vigente en el momento de ejecución del contrato.*
- *Normatividad ambiental vigente en el momento de ejecución del contrato.*
- *El contratista otorgara a la Subdirección Regional de Apoyo Noroccidental de la Fiscalía General de la Nación una garantía por todos los equipos, insumos, elementos suministrados por un tiempo no menor a un (1) año.*
- *El contratista responderá a cualquier requerimiento de garantía en un término no superior a treinta y seis (36) horas.*
- *Durante el tiempo de garantía ofrecido, los elementos que resulten defectuosos deberán ser reemplazados por unos nuevos y libres de imperfecciones, sin costo alguno para la entidad, en un término no superior a diez (10) días hábiles contados a partir del reporte del supervisor del contrato.*
- *El contratista debe elaborar y hacer entrega de los reportes técnicos realizados al bien durante el periodo de garantía.*
- *El contratista garantizara el cambio total de los componentes, elementos y accesorios cuando estos no garanticen la operatividad, calidad y funcionalidad ofertada de conformidad con las especificaciones técnicas, sin ningún tipo de costo adicional para la entidad.*
- *Todos los materiales y equipos suministrados deben ser nuevos, de la mejor calidad, libres de defectos e imperfecciones.*
- *Todos aquellos componentes que no se indiquen expresamente aquí, pero que sean necesarios dentro del propósito del contrato, deberán ser suministrados adecuadamente.*
- *El contratista, al final de cada jornada de trabajo deberá dejar limpia el área de todo material extraño, a fin de prevenir posibles danos o accidentes en las personas o vehículos en circulación.*

4.4. Generalidades

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

- *El contratista se responsabilizara por la totalidad del suministro, implementos y accesorios que estén contemplados necesarios para una correcta operación.*
- *Todos los materiales y equipos suministrados serán nuevos, de la mejor calidad, libres de defectos e imperfecciones*
- *Todos los repuestos, equipos, materiales deberán ser presentados para aprobación por parte del supervisor del contrato El contratista, al final de cada jornada de trabajo deberá dejar limpiar el área de todo material extraño a fin de prevenir posibles daños o accidentes en las personas que puedan transitar por las áreas de trabajo.*

4.5. Requisitos Específicos

Entregar ficha técnica de los ítems de aire acondicionado, cumpliendo con los siguientes requisitos:

- *Aire acondicionado mini split de 9000 Btu - 24000 Btu.*
- *refrigerante r410 serpentín en cobre tanto de la manejadora como de la condensadora voltaje de trabajo 220 monofásico aire tradicional kit de instalación estándar de 4 metros debe traer certificado seer superior a 4.6*

4.6. Empaque y Rotulado

Los elementos deben ser entregados sin sobreempaque o exceso de envolturas. Se deberán evitar empaques plásticos, a menos que no se pueda garantizar la integridad del elemento con otro tipo de empaque. En todo caso, la entrega sin sobreempaque no debe comprometer la integridad y calidad del bien o producto. Se deben tomar las medidas necesarias para asegurar que los bienes lleguen en perfectas condiciones, utilizando métodos de protección alternativos y sostenibles cuando sea posible.

4.7. Presentación y Unidad de Medida

Unidad

5. REGULACIÓN NORMATIVA APLICABLE

Teniendo en cuenta que los bienes a contratar mediante el presente proceso de selección, son de características técnicas uniformes atendiendo a que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño y de sus características descriptivas y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos, y dado que son de común utilización pues se ofrecen en el mercado en condiciones equivalentes para quien los solicite, se optará por hacer uso de la modalidad de Selección Abreviada de mínima cuantía, teniendo en cuenta como único factor de selección el menor precio, de conformidad con lo dispuesto en el literal A, numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con los artículos del 2.2.1.2.1.2.1 al 2.2.1.2.1.2.6 del Decreto 1082 de 2015. Para la selección del contratista la entidad aplicará los principios de economía, transparencia y responsabilidad definidos en la Ley 80 de 1993 y los postulados que rigen la función administrativa.

De la misma forma teniendo en cuenta el objeto contractual a ejecutar, la Fiscalía General de la Nación - Subdirección Regional de Apoyo Noroccidental, ha identificado las normas, protocolos, manuales, procedimientos y demás parámetros que debe tener en cuenta el contratista para el desarrollo y ejecución de las obligaciones contractuales establecidas por la entidad:

Documentos	Contenido
RETIE	*Reglamento técnico de Instalaciones Eléctricas*
NTC 2050	*Código Eléctrico Colombiano*
NTC 3714	*Aire acondicionado, acondicionadores de aire para recinto*
NTC 5183	*Ventilación para una calidad aceptable de aire en espacios interiores*
Y demás normas vigentes que rigen al respecto	

5.1. FOMENTO A LA VINCULACIÓN DE PERSONAL

N/A

6. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL FUTURO CONTRATISTA

1. *Cumplir con el objeto contractual, de acuerdo a las especificaciones técnicas que se establecieron en los estudios previos, la ficha técnica y en el presente proyecto de pliego de condiciones.*

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

2. *Ofrecer productos nuevos, originales, de primera calidad de conformidad con las especificaciones técnicas solicitadas en los términos de acuerdo con el artículo 4° numeral 5° de la ley 80 de 1993.*
3. *Entregar los elementos de acuerdo a su propuesta presentada. Para tener stop de repuestos de uso cotidiano y manejados por el personal de la fiscalía*
4. *Reemplazar a sus expensas y a entera satisfacción, sin costo alguno para la Fiscalía General de la Nación- Subdirección Regional de Apoyo Noroccidental, todos los insumos que resulten de mala calidad o con defectos de fabricación.*
5. *Los gastos de transporte para la entrega de los insumos que la Fiscalía General de la Nación- Subdirección Regional de Apoyo Noroccidental, adquiera, deben ser a cargo del contratista.*
6. *Atender de manera efectiva los requerimientos solicitados vía correo en un tiempo no mayor de 10 días para el caso de daños mayores como compresores motores y serpentines, salvo que el repuesto sea importado como un motor compresor a 440 voltios.*
7. *Debe disponer de la logística para transportar los equipos a los almacenes de la fiscalía general de la nación en los departamentos de Antioquia, Sucre y Córdoba.*
8. *Atender eventuales solicitudes de garantía por defectos de fabricación que solo se puedan identificar una vez instalados los equipos.*
9. *Especificar mediante oficio al supervisor del contrato cómo se debe realizar la correcta separación y disposición final del equipo y sus consumibles, una vez finalizada su vida útil, especificando la clase de residuos peligrosos con la que debe ser etiquetado, en caso de que aplique.*
10. *Cumplir los requisitos ambientales que le aplique de conformidad a lo establecido en la GUÍA de COMPRAS PÚBLICAS SOSTENIBLES CON EL AMBIENTE – Código: FGN-AP07-G-04, Versión 1.*

6.1.	OBLIGACIONES AMBIENTALES DEL FUTURO CONTRATISTA			
¿Se incorporan obligaciones ambientales?	**SI**		**NO**	*X*
Si su respuesta es afirmativa relacionar las obligaciones ambientales que apliquen. Caso contrario colocar N/A				
N/A				
¿La futura contratación incluye plásticos de un solo uso?	**SI**		**NO**	*X*
Si su respuesta es afirmativa, justifique por qué se requieren los plásticos de un solo uso para la futura contratación. Caso contrario colocar N/A				
N/A				

7.	GARANTÍAS ADICIONALES QUE AFECTEN EL PRESUPUESTO			
¿Este proceso contractual cuenta con alguna garantía especial que deba ser tenida en cuenta?	**SI**		**NO**	*X*
Si su respuesta es afirmativa indique cuales son las garantías que aplican. Caso contrario colocar N/A.				
N/A				

8.	HISTÓRICOS DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN			
¿La necesidad que se pretende satisfacer es recurrente?	**SI**	*X*	**NO**	
¿En los dos (2) últimos años se suscribió contrato con un objeto contractual igual o similar?	**SI**	*X*	**NO**	

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Si su respuesta es afirmativa, relacionar el/los número(s) de contrato (s). Caso contrario colocar N/A
La Subdirección Regional de Apoyo Noroccidental y antes Dirección Seccional Administrativa y financiera de Antioquia, ha venido contratando el servicio de compra de insumos y repuestos de aires acondicionados. ***Proceso:*** *FGN-RNOCC-MC-0042-2025* ***Contrato*** *FGN-RNOCC-0037-2025.* ***Objeto:*** *La fiscalía general de la nación - subdirección regional de apoyo noroccidental, requiere contratar la compraventa de aires acondicionados con instalación y puesta en funcionamiento para las sedes de la FGN regional noroccidental, Medellín, Antioquia, Córdoba y Sucre, incluye insumos, materiales y mano de obra* ***Contratista:*** *Ingeniería y Soluciones INSOL s.a.s.* ***Valor:*** *139.246.511,25* ***Proceso:*** *FGN-RNOCC-IPSE-0036-2024* ***Contrato:*** *FGN-RNOCC-0043-2024* ***Objeto:*** *La Fiscalía General de la Nación - Subdirección Regional de Apoyo Noroccidental, requiere: contratar la compraventa de aires acondicionados para colocarlos al servicio de la entidad, seccionales Medellín, Antioquia, córdoba y sucre, y así poder prevenir, e intentar predecir y aplicar correctivos con la mayor diligencia posible, esto con el ánimo de generar mayor eficiencia* ***Contratista:*** *Shelsy Patricia Moran Ramírez* ***Valor:*** *$198.271.729,oo* ***Proceso:*** *FGN-RNOCC-IPSE-0038-2022* ***Contrato:*** *FGN-RNOCC-0029-2022* ***Objeto:*** *Contratar la adquisición, instalación, puesta en funcionamiento y soporte técnico de aires acondicionados para los laboratorios y sedes de la subdirección regional de apoyo noroccidental de la Fiscalía General de la Nación* ***Contratista:*** *American Insap s.a.s.* ***Valor:*** *$211.288.000,oo*

Si las respuestas anteriores son afirmativas, ¿Es posible tener en cuenta este antecedente como dato histórico?	**SI**		**NO**	*X*
Explique la Razón, caso contrario colocar N/A.				
N/A				

9.	**RIESGOS ASOCIADOS AL OBJETO A CONTRATAR**				
¿Existe algún riesgo previsible identificado que pueda afectar la ejecución del contrato?	**SI**		**NO**		
Si su respuesta es afirmativa, relacionar el/los número (s) de contrato (s). Caso contrario colocar N/A					
*Los riesgos asociados al presente proceso de contratación se encuentran relacionado en el anexo técnico "**MATRIZ DE RIESGO COMPRA DE AIRES ACONDICIONADOS**"*					

10.	**INSUMOS ADICIONALES**			
¿Cuenta con cotizaciones que cumplan con las condiciones exigidas para la presente necesidad? **(2.1.4.3.2.1 del Decreto 1600 de 2024)**	**SI**		**NO**	

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Si su respuesta es afirmativa, relacionar el/los números (s) de contrato (s). Caso contrario colocar N/A

Tabla 1.

COTIZACIÓN 1	
Razón social:	*INVERPRIMOS (IPR)*
NIT:	*N/A*
Fecha de cotización:	*Abril 6 de 2026*
Vigencia de la cotización:	*N/A*
Tiempo de entrega:	*Búsqueda en página web*
Inhabilidades e incompatibilidades (2.1.4.3.2.1 del Decreto 1600 de 2024)	*N/A*
Razón social:	*TRS Partes*
NIT:	*N/A*
Fecha de cotización:	*Abril 6 de 2026*
Vigencia de la cotización:	*N/A*
Tiempo de entrega:	*Búsqueda en página web*
Inhabilidades e incompatibilidades (2.1.4.3.2.1 del Decreto 1600 de 2024)	*N/A*
Razón social:	*Homecenter*
NIT:	*N/A*
Fecha de cotización:	*Abril 6 de 2026*
Vigencia de la cotización:	*N/A*
Tiempo de entrega:	*Búsqueda en página web*
Inhabilidades e incompatibilidades (2.1.4.3.2.1 del Decreto 1600 de 2024)	*N/A*

¿Cuenta con insumos adicionales, que sirvan de soporte para la elaboración del estudio del sector?	**SI**		*X*	

Si su respuesta es afirmativa hacer un breve resumen del insumo, así mismo, se deberá adjuntar como anexo al presente formato. En caso contrario colocar N/A:

Con el fin de estimar el presupuesto del presente proceso de contratación para la adquisición de equipos de aire acondicionado tipo mini split de 9.000 BTU a 24.000 BTU, la Entidad realizó un análisis de mercado a partir de la consulta de precios en las páginas web oficiales de proveedores reconocidos en el sector, las cuales constituyen una fuente válida, verificable y actualizada que refleja las condiciones reales del mercado. Esta metodología permite garantizar transparencia, objetividad y eficiencia en el análisis de precios, facilitando la comparación de diferentes opciones de equipos conforme a las especificaciones técnicas requeridas, en cumplimiento de los principios de economía, planeación y selección objetiva.

En primer lugar, se tomaron como referencia los valores publicados por la empresa Inverprimos (IPR), en donde se identificaron cuatro (4) ítems correspondientes a equipos de aire acondicionado, por un valor total de ***cinco millones ciento cincuenta y nueve mil seiscientos sesenta y tres pesos con ochenta y siete centavos m/cte. ($5.159.663,87)****, incluyendo dos (2) equipos tipo inverter y dos (2) equipos tradicionales.*

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

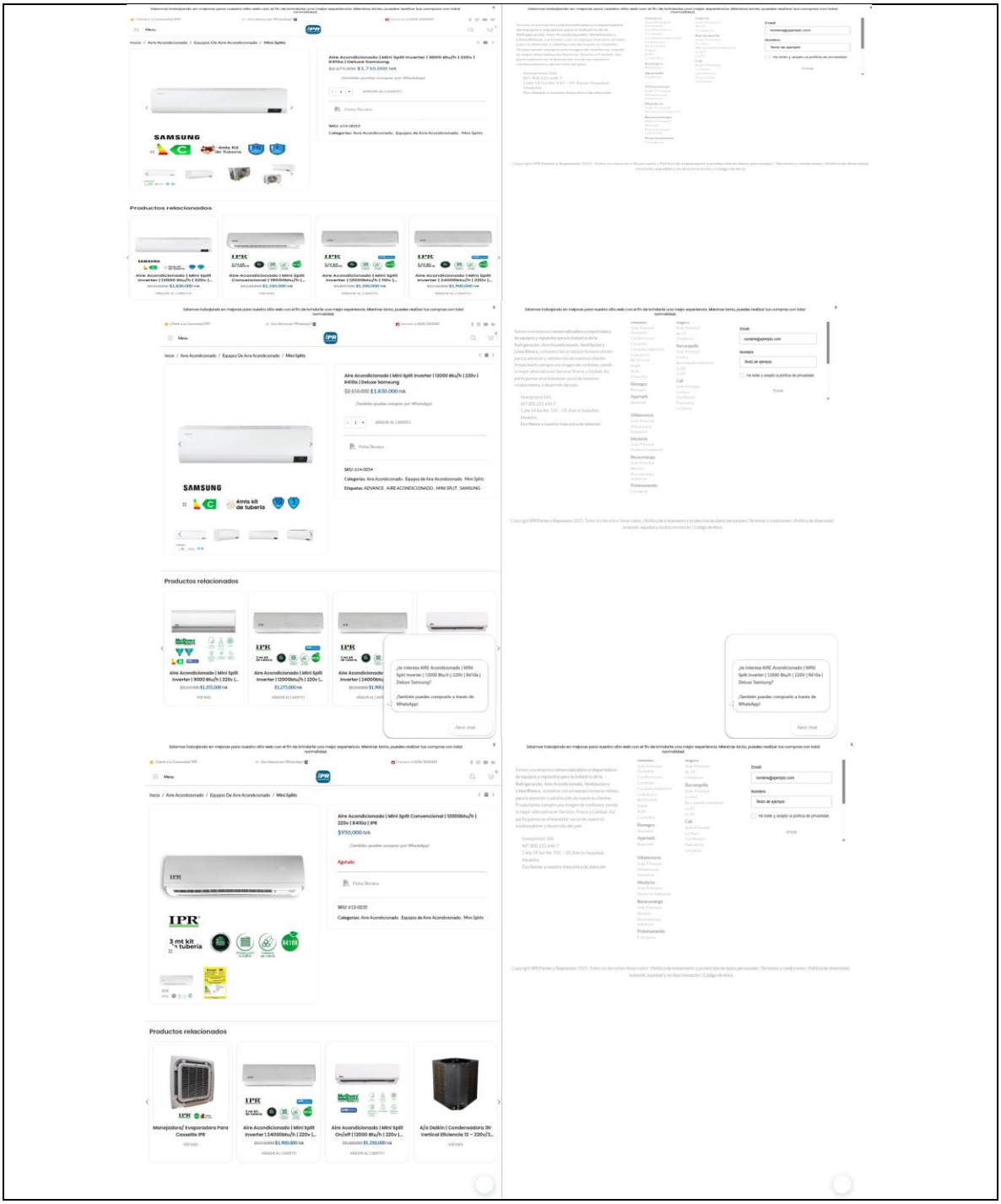
SAMSUNG
Productos relacionados
IPR
Productos relacionados

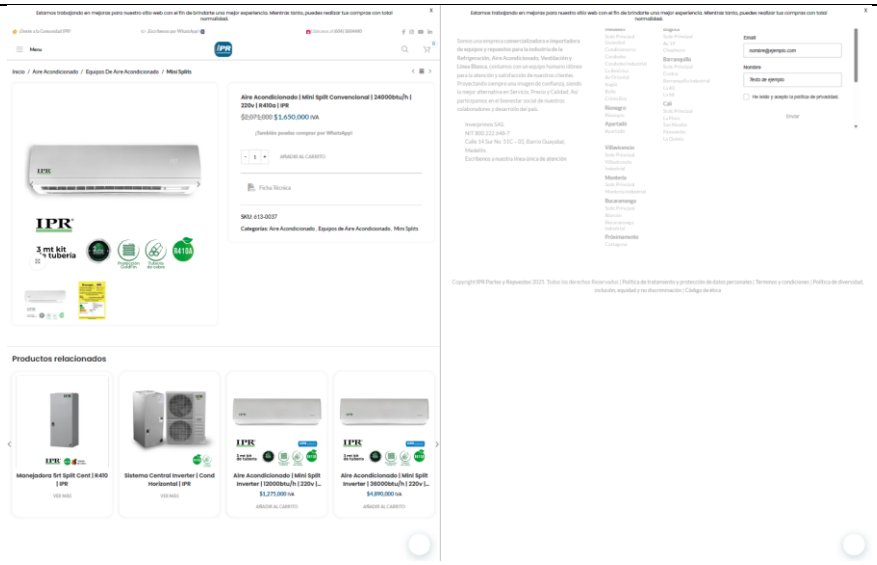

En segundo lugar, se consultaron precios en la empresa TRS Partes, donde se identificaron valores correspondientes a dos (2) equipos de aire acondicionado tradicionales, por un valor total de ***cuatro millones ciento ochenta y un mil trescientos cuarenta y cuatro pesos con cincuenta y cuatro centavos m/cte. ($4.181.344,54).***

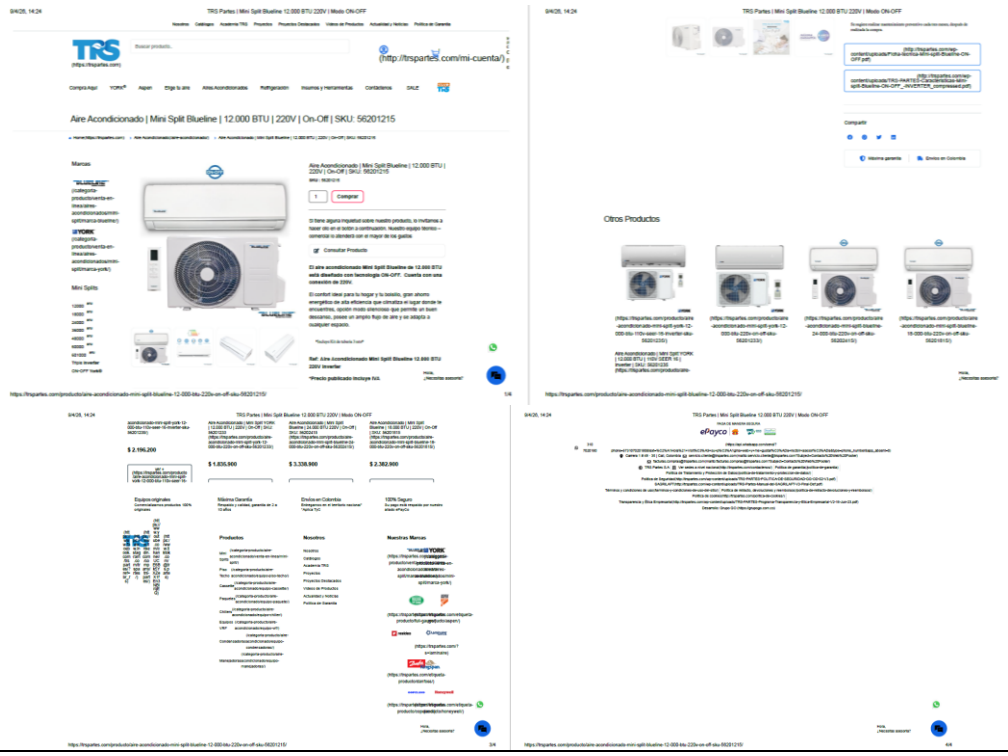

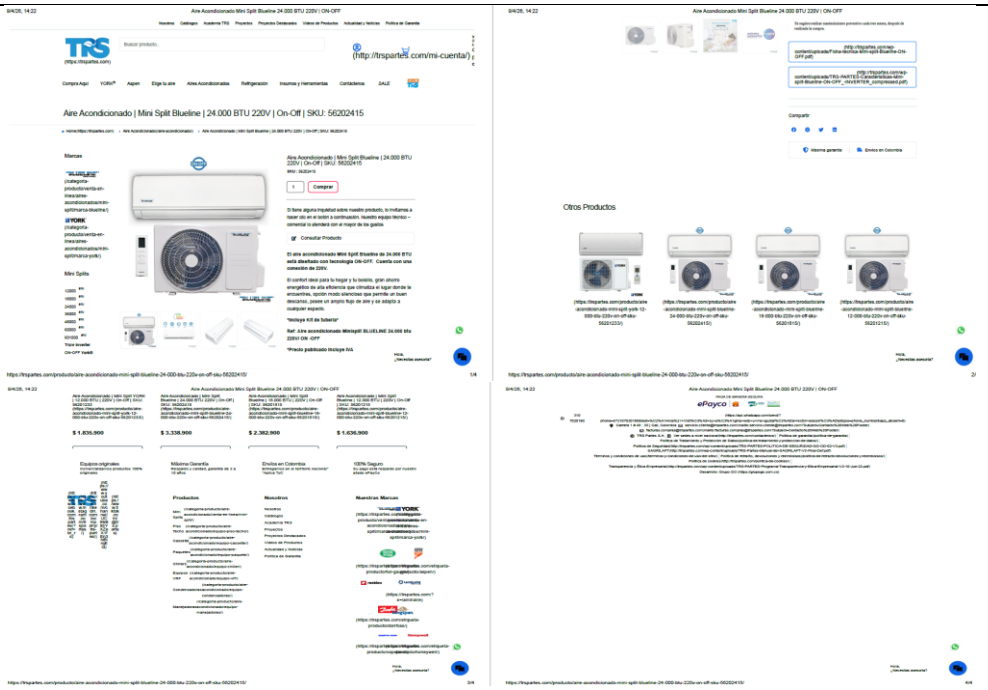

En tercer lugar, se tomaron valores de referencia de la empresa Homecenter para dos (2) equipos de aire acondicionado tipo inverter, por un valor total de ***tres millones setenta y dos mil novecientos cuarenta y un pesos con dieciocho centavos m/cte. ($3.072.941,18).***

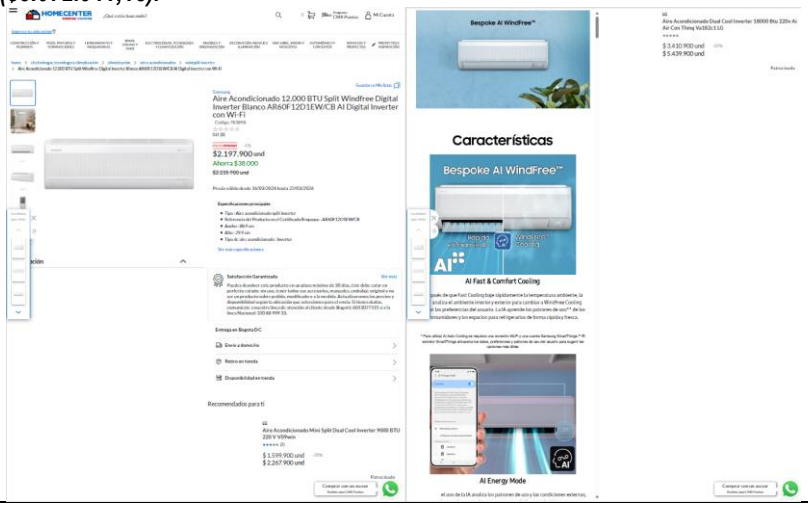

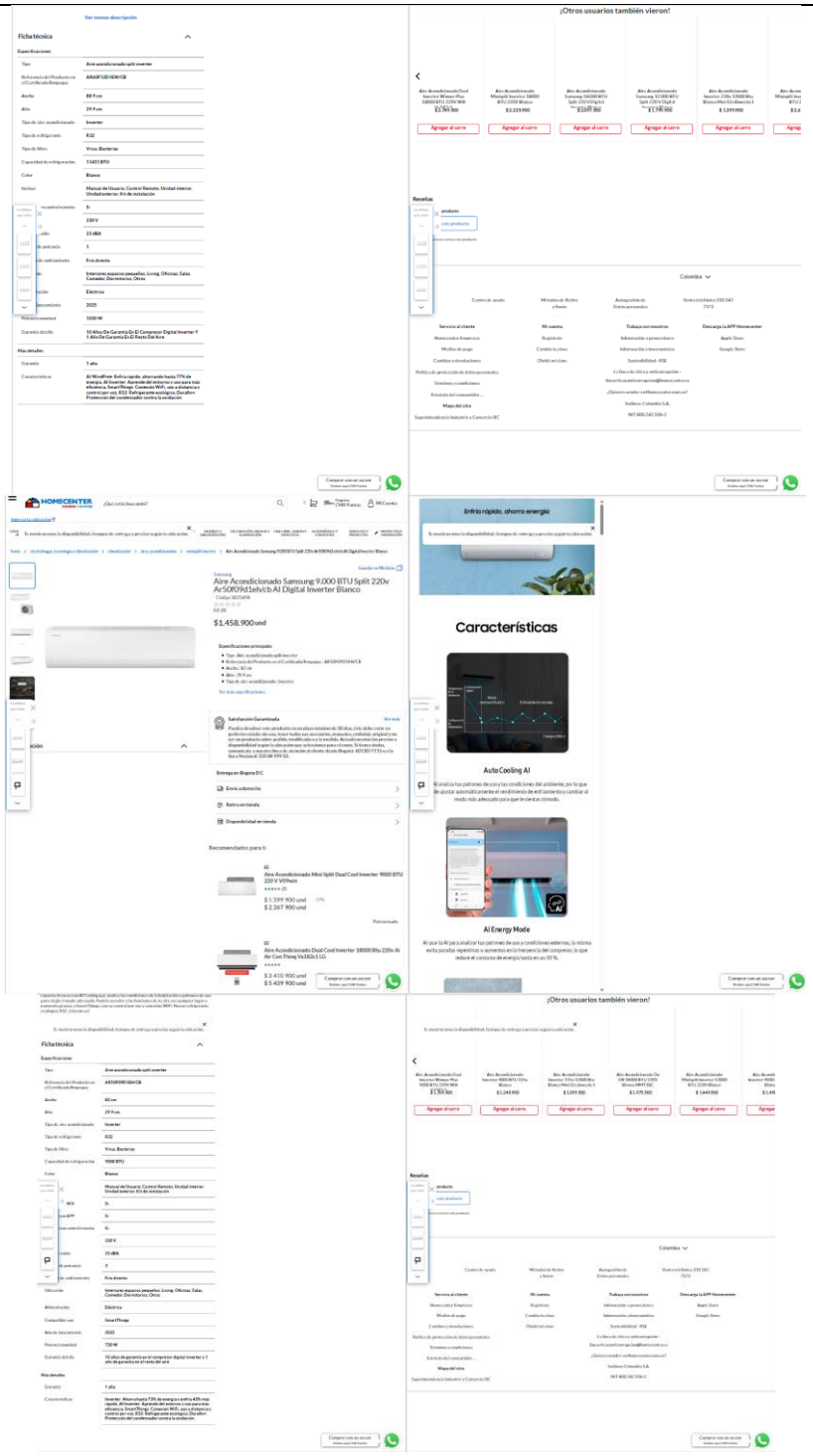

Una vez recopilada la información, se procedió a consolidar y analizar los valores obtenidos, aplicando el criterio de la media aritmética como mecanismo técnico para la determinación del presupuesto estimado del proceso, con el fin de garantizar que los precios se ajusten a las condiciones actuales del mercado.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

*Como resultado de la aplicación de la media aritmética, se obtuvo un valor promedio estimado de **ciento doce millones doscientos cuatro mil doscientos cincuenta pesos moneda corriente m/cte. ($112.204.250,00)** donde se incluyen los costos directos e indirectos a que dé lugar, correspondiente al total de las cantidades inicialmente proyectadas por la Entidad. Este resultado refleja un valor de referencia entre las diferentes fuentes consultadas, permitiendo mitigar posibles distorsiones derivadas de precios atípicos y asegurando que el presupuesto estimado se encuentre alineado con las condiciones reales del mercado.*

FISCALIA GENERAL DE LA NACION

La Subdirección Regional de Apoyo Noroccidental de la Fiscalía General de la Nación, requiere contratar suministro de aires acondicionados mini split de 9.000BTU a 24.000BTU, para colocarlos al servicio de la entidad en las seccionales Medellín, Antioquia, córdoba y sucre.

CUADRO COMPARATIVO

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO IPR	VALOR UNITARIO TRS	VALOR UNITARIO HOMECENTER	VALOR UNITARIO PROMEDIO	IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL
1	**AIRE MINI SPLIT INVERTER 9.000 BTU 220v**									
	Suministro aire acondicionado inverter de 9000 BTU 220v refrigerante R410 serpentines totalmente cobre kit de tuberia en cobre de 3 a 5 metros	Unidad	10	$ 1.436.974,79		$ 1.225.966,39	**$ 1.331.470,59**	$ 252.979,41	$ 1.584.450,00	$ 15.844.500,00
2	**AIRE MINI SPLIT INVERTER 12.000 BTU 220v**									
	Suministro aire acondicionado inverter de 12000 btu 220v refrigerante R410 serpentines totalmente cobre kit de tuberia en cobre de 3 a 5 metros	Unidad	10	$ 1.537.815,13		$ 1.846.974,79	**$ 1.692.394,96**	$ 321.555,04	$ 2.013.950,00	$ 20.139.500,00
3	**AIRE MINI SPLIT TRADICIONAL ON-OFF DE 12.000 BTU**									
	suministro aire acondicionado on off tradicional de 12.000 btu a 220 voltios refrigerante R 410 serpentines totalmente cobre kit de tuberia en cobre de 3-5 metros	Unidad	30	$ 798.319,33	$ 1.375.546,22		**$ 1.086.932,77**	$ 206.517,23	$ 1.293.450,00	$ 38.803.500,00
4	**AIRE MINI SPLIT TRADICIONAL ON-OFF DE 24.000 BTU**									
	suministro aire acondicionado on off tradicional de 24.000 btu a 220 voltios refrigerante R 410 serpentines totalmente cobre kit de tuberia en cobre de 3-5 metros	Unidad	15	$ 1.386.554,62	$ 2.805.798,32		**$ 2.096.176,47**	$ 398.273,53	$ 2.494.450,00	$ 37.416.750,00
							TOTAL		**$**	**112.204.250,00**

*No obstante, teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestal de la Entidad, fue necesario realizar un ajuste en las cantidades de los equipos a adquirir, priorizando aquellas necesidades de climatización consideradas más urgentes y estratégicas para el adecuado funcionamiento de las sedes. Como resultado de este ejercicio de priorización, se estableció un presupuesto final ajustado de **setenta y tres millones setenta y tres mil novecientos pesos m/cte. ($73.073.900,00)**.*

FISCALIA GENERAL DE LA NACION

La Subdirección Regional de Apoyo Noroccidental de la Fiscalía General de la Nación, requiere contratar suministro de aires acondicionados mini split de 9.000BTU a 24.000BTU, para colocarlos al servicio de la entidad en las seccionales Medellín, Antioquia, córdoba y sucre.

CUADRO COMPARATIVO

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO IPR	VALOR UNITARIO TRS	VALOR UNITARIO HOMECENTER	VALOR UNITARIO PROMEDIO	IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL
1	**AIRE MINI SPLIT INVERTER 9.000 BTU 220v**									
	Suministro aire acondicionado inverter de 9000 BTU 220v refrigerante R410 serpentines totalmente cobre kit de tuberia en cobre de 3 a 5 metros	Unidad	5	$ 1.436.974,79		$ 1.225.966,39	**$ 1.331.470,59**	$ 252.979,41	$ 1.584.450,00	$ 7.922.250,00
2	**AIRE MINI SPLIT INVERTER 12.000 BTU 220v**									
	Suministro aire acondicionado inverter de 12000 btu 220v refrigerante R410 serpentines totalmente cobre kit de tuberia en cobre de 3 a 5 metros	Unidad	4	$ 1.537.815,13		$ 1.846.974,79	**$ 1.692.394,96**	$ 321.555,04	$ 2.013.950,00	$ 8.055.800,00
3	**AIRE MINI SPLIT TRADICIONAL ON-OFF DE 12.000 BTU**									
	suministro aire acondicionado on off tradicional de 12.000 btu a 220 voltios refrigerante R 410 serpentines totalmente cobre kit de tuberia en cobre de 3-5 metros	Unidad	21	$ 798.319,33	$ 1.375.546,22		**$ 1.086.932,77**	$ 206.517,23	$ 1.293.450,00	$ 27.162.450,00
4	**AIRE MINI SPLIT TRADICIONAL ON-OFF DE 24.000 BTU**									
	suministro aire acondicionado on off tradicional de 24.000 btu a 220 voltios refrigerante R 410 serpentines totalmente cobre kit de tuberia en cobre de 3-5 metros	Unidad	12	$ 1.386.554,62	$ 2.805.798,32		**$ 2.096.176,47**	$ 398.273,53	$ 2.494.450,00	$ 29.933.400,00
							TOTAL		**$**	**73.073.900,00**

Este ajuste se realizó con el propósito de optimizar los recursos disponibles, garantizar la adquisición de los equipos prioritarios y asegurar la atención de las necesidades más apremiantes en las sedes adscritas a la Subdirección Regional de Apoyo Noroccidental, sin afectar el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas por la Entidad.

11.	**CONTRATACIÓN DIRECTA**
11.1.	**CAUSAL DE CONTRATACIÓN DIRECTA**

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Contrato interadministrativo	*N/A*	**Cuando no exista pluralidad de oferentes en el mercado**	*N/A*	**Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión**	*N/A*
Arrendamiento o adquisición de inmuebles	*N/A*	**Otro**	*N/A*	**¿Cuál?**	*N/A*

11.2.	**POR QUÉ SE DEBE USAR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA**
N/A	

12.	**INSUMOS ADICIONALES. ¿REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN?**						
a.	**La Entidad requiere contratar una persona natural mediante prestación de servicios, con este perfil.**						
Asistencial	*N/A*	**Técnica**	*N/A*	**Profesional**	*N/A*	**Especializado**	
Experto	*N/A*	**Otro**	*N/A*				
Cuál:							
b.	**¿Cuál es la formación y experiencia requerida por la Entidad para la prestación del servicio de acuerdo con el objeto a contratar?**						
N/A							

Elaboró	*Hernando Javier Carrera Osorio*	**Fecha**	*2026/04/14*
Aprobó	*Carlos Martín Patiño Grajales*	**Fecha**	*2026/04/14*

Nota: De acuerdo con el manual de contratación, el estudio del sector es el análisis que realiza la entidad estatal durante la etapa de planeación, con el fin de conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, por tanto se requiere la participación activa del **equipo estructurador**.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.